



Ficha Técnica de: Lejía uso alimentario Ecogreen

Descripción de producto

Disolución acuosa de hipoclorito sódico, solución de 55 gramos de cloro activo por litro a la salida de fábrica.

Aplicaciones

Apta para la desinfección de aguas de bebida, verduras, hortalizas y frutas. Desinfección de todo tipo de superficies en la Industria Alimentaria (maquinaria, útiles, mostradores, obradores, etc). Blanqueo de superficies y desodorización de sumideros.

Información microbiológica

Ponemos a su disposición la Norma UNE 100-030-94 para la aplicación del hipoclorito sódico para la prevención de Legionela, que es la referencia de la Administración para el control de depósitos intermedios de agua y sistemas de ventilación.

Modo de empleo

- Para desinfección de todo tipo de superficies en Industrias Alimentarias: Dejar actuar de 2 a 5 minutos. Aclarar abundantemente.
- Para desinfección de verduras, hortalizas y frutas: Agregar la lejía al agua, remover y sumergir las verduras (solo hojas) y hortalizas durante 10 a 30 minutos. Enjuagar las verduras y hortalizas abundantemente con agua antes de consumir.
- Para potabilización de aguas de bebida: Añadir la lejía al agua remover y dejar en reposo 30 minutos antes de utilizar el agua.
- Para blanqueo de superficies y desodorización de sumideros: Diluir en agua y dejar en contacto en mayor tiempo posible usando papel para aplicar la lejía dejándolo en contacto para aumentar el tiempo de aplicación.

Recomendamos a nuestros clientes que realicen las correspondientes pruebas antes del uso del producto en el campo aplicativo al que se quiere destinar a este producto.

Dosis de uso

- Para desinfección de todo tipo de superficies en Industrias Alimentarias: Diluir al 0,1% al 1% en agua..
- Para desinfección de verduras, hortalizas y frutas: Agregar la lejía al agua a razón de 5 gotas por litro de agua (equivalente a 2 cc por cada litro de agua).
- Para potabilización de aguas de bebida: Añadir la lejía al agua a razón de 1 gota por cada litro de agua (equivale a 2 cc por cada 50 litros de agua).
- Para blanqueo de superficies y desodorización de sumideros: Diluir del 10 al 20% en agua.

Características físicas y químicas

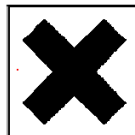
Forma física:	líquido transparente
Color:	incolore - amarillento
Olor:	característico a cloro
pH (al 100%):	11,5 ± 0,5



Densidad (a 20°C):	1,12 ± 0,02 gr/cc
Solubilidad en agua:	soluble totalmente
Temperatura de ebullición:	descomposición por encima de 40°C
Temperatura de inflamación:	no inflamable
Propiedades explosivas:	no aplicable
Propiedades oxidantes:	importantes
Presión de vapor:	no aplicable
Viscosidad (a 15°C):	no disponible
Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):	no aplicable

Datos de Seguridad

Símbolos de peligro: Xi: IRRITANTE



Frases R:	R31: En contacto con ácidos libera gases tóxicos R36/38: Irrita los ojos y la piel.
Frases S:	S2: Manténgase fuera del alcance de los niños. S26/28: En caso de contacto con los ojos o la piel, lávense inmediata y abundantemente con agua. S45: En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstrole la etiqueta). S50: No mezclar con ningún otro producto, pueden desprenderse gases tóxicos (cloro).

Formatos de suministro

Bidón de 10 L.

Logística y transporte

formato	Bidón 10 L Cierre: tapón con precinto	
tipo de palet	palet 120 x 80 (europeo)	palet 60 x 80
ui por palet	60 bidones	30 bidones
peso neto producto	600 Kg	300 Kg
composición por capa o nivel	3 capas de 20 bidones	3 capas de 10 bidones
medidas	120 x 80 x 107	60 x 80 x 107

Producto no peligroso para el transporte. No sometido a las disposiciones ADR / RID / IMDG / IATA



La información facilitada en esta Ficha Técnica ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, del 18/12/2006, relativo al REACH, y también de acuerdo con el R.D. 255/2003 (Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE y 2001/60/CE) de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos, así como con el R.D. 363/1995 (Directiva 67/548/CEE) de 10 de Marzo, por el que se aprueba el Reglamento sobre Notificación de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias Peligrosas, cuyos anexos técnicos han sido actualizados hasta la ORDEN PRE/2317/2002, de 16 de Septiembre de 2002 (Directivas 2001/58/CE y 2001/59/CE y hasta la 29th. ATP (Dir. 2004/73/CE) transpuesta a la legislación española por la ORDEN PRE/1244/2006, de 20 de abril de 2006. También de acuerdo con la RTS de Detergentes vigente (R.D. 770/1999 y Reglamento CE 648/2004) , así como el de Biocidas (R.D. 1054/2002).

La información de esta Ficha de Técnica está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a las condiciones de uso del producto o la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.